Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°	O.C. Institucional N° 112

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**	**Fecha de Emisión :**	**11/10/2016**
Entidad:	**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1365**		
ID del Llamado:	**308.891**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratacion Directa**
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES			
Proveedor:	**FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto Gonzalez Franco**	**RUC:**	**860565-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	72	Aceite mineral en envases de 1 Litro.	Litros	IPF	Argentina	2	30.000	60.000
2	73	Adherente en envases de 1 Litro.	Litros	Nonil	Nacional	2	30.000	60.000
3	76	Estiércol de Bovino en Camionadas de 5000 kilogramos	Unidad	S/M	Nacional	9	900.000	8.100.000
4	78	Fertilizante 04 30 10 en bolsas de 50 Kilogramos	Unidad	Boutin	Brasil	6	220.000	1.320.000
5	81	Fertilizante foliar bioestimulante Eco fert	Unidad	Eco Fert	Nacional	5	260.000	1.300.000
6	82	Fertilizante foliar completo	Unidad	Flexil	Italia	10	35.000	350.000
7	84	Fertilizante foliar en liquido con Co y Mo.	Unidad	Polical	Peru	5	180.000	900.000
8	85	Fertilizante foliar Macro y micro elementos/paquetes de 500 gr	Unidad	Nutrigide	Peru	2	65.000	130.000
9	87	Fertilizante NPK 00 30 15 bolsas de 50 kilogramos	Unidad	Boutin	Brasil	3	230.000	690.000
10	89	Fertilizante superfosfato triple 00-46-00 en bolsas de 50 kilogramos	Unidad	Boutin	Brasil	5	165.000	825.000
11	92	Diflubenzuron 25%	Unidad	Tirano	Nacional	3	160.000	480.000
12	94	Fipronil 25 suspension concentrada 1 mL	Unidad	Eficaz	Nacional	3	115.000	345.000
13	109	Herbicida graminicida Agil envase de litro	Litros	Galant	Argentina	10	150.000	1.500.000
14	118	Insecticida mach en envase de litro	Litros	Mach	Nacional	5	350.000	1.750.000
15	119	Insecticida sistemico Imidacloprid/ 30g	Unidad	Kafol	Nacional	20	22.000	440.000
16	120	Lufenuron/diflubenzuron	Unidad	Tirano	Nacional	2	170.000	340.000
17	121	Sevin 480 SC – Carbaril 48% 500gs	Unidad	Carbaril	China	3	67.000	201.000
18	122	Streptomicina + Oxitetraciclina +Cobre Polvo Mojable	Unidad	Cuprimicin	Mexico	3	115.000	345.000
		TOTAL						**19.136.000**

SON GUARANÍES: diecinueve millones ciento treinta y seis mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 11/10/2016	Hasta: 31/12/2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (quince) días.

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 Campus de la UNA, en la Division de Almacenes y Sumistros de la FCA.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	3	0	350	10	1	99	19.136.000
		Monto Total							19.136.000

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	**LIC. MIGUEL A. AREVALOS A.** DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	**PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO** DECANO
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO

SAN MARCOS · Ruta Mcal. Estigarribia c/ Gral. Caballero · 0961.909 596 · San Lorenzo - Paraguay

Recibido 13/10/16 Luis González